

CONSULTE SU ESTAMPILLA

Por favor, Ingrese el número de la estampilla que desea consultar

2502600405518



RECIBO PAGADO

Tipo de trámite

Contratos

Subtrámite

Contratos de Prestación de Servicios (CPS)

Documento del contribuyente

1101696999

Nombre del contribuyente

MARIA FERNANDA ASPRILLA POVEDA

Entidad

Alcaldía de Guapotá

Fecha de liquidación

2026-06-22T16:54:59

DATOS DEL PAGO

Banco

BANCO AV VILLAS

Sucursal

SUCURSAL VIRTUAL PAGO ELECTRONICO

Departamento

SANTANDER

Municipio

BUCARAMANGA

Fecha del pago

22/06/2026

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT 890.204.979-0 ACTA		
	F.211.P09.1	Versión: 04	Fecha: Junio 2021
	Pagina: 1 de		

INFORME DE SUPERVISION PARA PAGO NUMERO: 05

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD CONTRACTUAL

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER"

ASPECTO JURÍDICO

CONTRATISTA:	MARÍA FERNANDA ASPRILLA POVEDA		
IDENTIFICACIÓN:	1.101.696.999		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8299	RESPONSABILIDAD DIAN:	PERSONA NATURAL NO DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.		
SUPERVISOR:	DORA MORALES SANCHEZ COMISARIA DE FAMILIA		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO:	020-2026	FECHA:	21/01/2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".		
TERMINO DE DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR:	10.000.000.00	NÚMERO PROCESO SECOP:	20-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-00021 14/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00027 21/01/2026		
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.008.45.01.082		

ADICIONAL 1:	5.000.000,00	20/05/2026	PLAZO: DOS MESES	CDP: 26-00235	20/05/2026
--------------	--------------	------------	------------------	---------------	------------

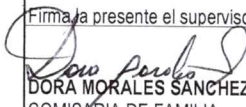
FORMA DE PAGO: El municipio cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen CUATRO (04) PAGOS iguales y consecutivos, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000,00) M/CTE, pagaderos en mensualidades vencidas, previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el supervisor del contrato, cuenta de cobro o factura electrónica, acta de pago, informe de actividades, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda. ADICIONAR a la Cláusula 5 - Valor del contrato y forma de pago, la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) M/CTE, la cual se cancelara de la siguiente manera: El municipio cancelará al contratista el valor del contrato adicional en pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establece dos (02) pagos iguales y consecutivos, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000,00) M/CTE pagaderos en mensualidades vencidas, previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el Supervisor del contrato, cuenta de cobro, acta de pago, informe de actividades, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.

FECHA DE INICIO CONTRATO:	21/01/2026	PERIODO DE COBRO:	21/05/2026
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	20/07/2026		20/06/2026

ASPECTO TÉCNICO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL
Participar y brindar orientación desde el área del trabajo social en los eventos y actividades propias de los procesos de verificación de derechos y restablecimiento de derechos, para niños, niñas y adolescentes atendidos.	Brindó orientaciones desde su rol como trabajadora social a seguimientos de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a NNA A.F.B.P y NNA M.Y.G.M
Emitir y presentar conceptos integrales sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, con argumentos disciplinares que soporten la toma de decisión sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas o adolescentes que adoptara la autoridad administrativa.	Realizó conceptos integrales a partir de las visitas de Seguimiento a a PARD a NNA A.F.B.P; NNA M.Y.G.M y verificación de derechos a favor de los NNA D.G.U.J; M.D.U.J; R.D.E.E; S.A.C.S; M.J.A.O.

		ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT 890.204.979-0 ACTA					
F.211.P09.1		Versión: 04		Fecha: Junio 2021			
				Pagina: 1 de			
Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de que trata el artículo 52 de la ley 1098 de 2006.			Efectuó visita de verificación ante el cumplimiento de los derechos amenazados o vulnerado a NNA D.G.U.J; M.D.U.J; R.D.E.E; S.A.C.S; M.J.A.O.				
Proferir informes periciales solicitados por la autoridad administrativa, para que este pueda definir la situación jurídica del niño, niña o adolescente.			Ejecutó y constancias de valoración sociofamiliar de acuerdo a las visitas de verificación de los NNA D.G.U.J; M.D.U.J; R.D.E.E; S.A.C.S; M.J.A.O. y seguimientos a los NNA A.F.B.P;				
Brindar asesoría verbal o escrita según lo requerido, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones desde la profesión de trabajo social en el área familiar en la ejecución de estrategias que permitan prevenir casos de violencia intrafamiliar, de género y violencia sexual que se presenten en el municipio de Guapotá – Santander.			Brindó durante las visitas sociofamiliares orientación a los cuidadores sobre pautas de crianza y medidas correctivas adecuadas para fortalecer el buen trato y prevenir la violencia intrafamiliar.				
Desarrollar acciones tendientes al restablecimiento de derechos (contactos con redes sociales, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones familiares, vinculación a oferta institucional SNBF (salud, educación, recreación, etc., asesoría en su disciplina, etc).			No se adelantó en este periodo.				
Velar por la prevalencia en el municipio de los derechos humanos y del niño desarrollando estrategias para el mejoramiento de calidad de vida en beneficio de la Población Guapoteña, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.			Promovió campaña de sensibilización a través de redes sociales para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en cumplimiento de los lineamientos del ICBF y en articulación con las autoridades administrativas competentes.				
Realizar visitas domiciliarias e informe de las mismas en los casos requeridos, que permita el acompañamiento interdisciplinario a familias en condiciones de vulnerabilidad, de igual manera haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.			Ejecutó visita domiciliar de verificación de derechos a los NNA D.G.U.J; M.D.U.J, cuidado y custodia; NNA S.A.C.S y M.J.A.O deserción escolar; NNA R.D.E.E por negligencia.				
Brindar asistencia a Instituciones educativas del Municipio acorde con las necesidades planteadas, para dictar charlas de VIF, maltrato, abuso sexual, conductas inapropiadas que se brindan en las instituciones educativas del área rural y urbana y el desarrollo de las escuelas de padres, y asimismo haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.			No se adelantó en este periodo.				
Realizar asesoría, orientación vocacional a las instituciones educativas del Municipio, Hogares de Bienestar, padres de familia y comunidad en general en concordancia con las actividades de la Comisaría de Familia.			Realizó charla sobre Trabajo Infantil a los estudiantes del grado sexto y séptimo del Colegio COLMABE y escuela rural Callejona.				
Brindar apoyo profesional a la Comisaría de Familia Municipal mediante la intervención y atención directa a familias buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos. Esta actividad podrá desarrollarse a través de: asesorías familiares, grupales, citas y/o visitas socio familiares a los diferentes núcleos familiares y también haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.			Asistió audiencia de cuidado y custodia a los NNA D.G.U.J; M.D.U.J.				
Acompañar al Comisario(a) de Familia en las entrevistas a que hace referencia el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que la autoridad administrativa correspondiente, así lo requiera, en razón de su formación profesional.			Asistió a las declaraciones de los progenitores del NNA L.G.A por presunto estado de abandono.				
Brindar acompañamiento en los diferentes Comités en los que la Comisaría de Familia hace parte.			Acompañó a la Comisaría de Familia durante las visitas de verificación de derechos a los NNA J.P.M.C presunta violencia intrafamiliar y NNA L.G.A presunto abandono en lugar de residencia.				
Las demás actividades relacionadas con el objeto que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.			Asistió al comité Consejo Municipal de Política Social.				
			Asistió a capacitación de Primeros Auxilio Psicológicos realizada por ARL a solicitud del Comité de Convivencia Laboral.				
BALANCE ECONÓMICO - FINANCIERO							
VALOR DEL CONTRATO:			10.000.000,00				
VALOR ADICIONAL CONTRATO:			5.000.000,00				
PRIMER PAGO:					2.500.000,00		
SEGUNDO PAGO:					2.500.000,00		
TERCER PAGO:					2.500.000,00		
CUARTO PAGO:					2.500.000,00		
QUINTO PAGO PRESENTE ACTA:					2.500.000,00		
VALOR POR COBRAR:					2.500.000,00		
			SUMAS IGUALES		15.000.000,00		
ASPECTO ADMINISTRATIVO							
DESCRIPCIÓN		RP'S ADICIONALES		VERIFICACIÓN			
REGISTRO PRESUPUESTAL NÚMERO:	26-00027	21/01/2026	26-00460	20/05/2026	SI		
APORTES PARAFISCALES:					N/A		
APORTES FIC:					N/A		
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	MFAP-005				SI		
NÚMERO DE PAGOS REALIZADOS:	QUINTO	NÚMERO RECIBO ESTAMPILLA		FECHA PAGO			
REGISTRO FOTOGRÁFICO:		2502600405518		22/06/2026			
ASEGUAMIENTO DEL PERSONAL EJECUTOR DEL CONTRATO							
MES	NO. PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA COMPENS.	VALOR APORTADO	FECHA DE PAGO
ENERO	6008327068	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	203.400,00	23/02/2026
FEBRERO	6008357080	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	508.300,00	23/02/2026
MARZO	6008359377	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	508.300,00	16/03/2026
ABRIL	6012020759	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	508.300,00	27/04/2026
MAYO	6017244205	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	508.300,00	27/05/2026
JUNIO	6017244205	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	508.300,00	27/06/2026

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT 890.204.979-0 ACTA		
	F.211.P09.1	Versión: 04	Fecha: Junio 2021
Pagina: 1 de			
IMPACTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
TIPO DE IMPACTO		DESCRIPCIÓN	
ADMINISTRATIVO		PREVENTIVO Y PROTECCION	
OBSERVACIONES ADICIONALES PRESENTE ACTA: NO			
Una vez avalada la ejecución del período y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.			
Firma la presente el supervisor del Municipio de Guapotá - Santander, el día : 23 de junio de 2026			
 DORA MORALES SANCHEZ COMISARIA DE FAMILIA			Uso para el Municipio de Guapotá-Santander?



	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT 890.204.979-0 ACTA			
	F.211.P09.1	Versión: 04	Fecha: Junio 2021	Página: 1 de

ACTA DE PAGO PARCIAL 05

CONTRATISTA:	MARÍA FERNANDA ASPRILLA POVEDA		
IDENTIFICACIÓN:	1.101.696.999		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8299	RESPONSABILIDAD DIAN:	PERSONA NATURAL NO DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.		
SUPERVISOR:	DORA MORALES SANCHEZ	COMISARIA DE FAMILIA	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO:	020-2026	FECHA:	21/01/2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".		
TERMINO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR:	10.000.000.00	NÚMERO PROCESO SECOP:	20-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-00021	14/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00027	21/01/2026	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.008.45.01.082		

ADICIONAL 1:	5.000.000.00	20/05/2026	PLAZO: DOS MESES	CDP: 26-00235	20/05/2026
--------------	--------------	------------	------------------	---------------	------------

FORMA DE PAGO: El municipio cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen CUATRO (04) PAGOS iguales y consecutivos, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000,00) M/CTE, pagaderos en mensualidades vencidas, previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el supervisor del contrato, cuenta de cobro o factura electrónica, acta de pago, informe de actividades, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda. ADICIONAR a la Cláusula 5 - Valor del contrato y forma de pago, la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) M/CTE, la cual se cancelara de la siguiente manera: El municipio cancelará al contratista el valor del contrato adicional en pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establece dos (02) pagos iguales y consecutivos, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000,00) M/CTE pagaderos en mensualidades vencidas, previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el Supervisor del contrato, cuenta de cobro, acta de pago, informe de actividades, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.

FECHA DE INICIO CONTRATO:	21/01/2026	PERIODO DE COBRO:	21/05/2026
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	20/07/2026		20/06/2026
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL APORTANTE: INDEPENDIENTE NOMBRES Y APELLIDOS DEL APORTANTE: MARÍA FERNANDA ASPRILLA POVEDA VALOR PAGADO: 508.300	ENERO	6008327068	6012020759
	FEBRERO	6008357080	6017244205
	MARZO	6008359377	6021177660
	ABRIL		

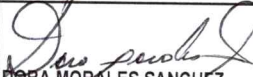
RELACIÓN Y BALANCE CONTRACTUAL			
VALOR DEL CONTRATO:		10.000.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		5.000.000,00	
PRIMER PAGO:			2.500.000,00
SEGUNDO PAGO:			2.500.000,00
TERCER PAGO:			2.500.000,00
CUARTO PAGO:			2.500.000,00
QUINTO PAGO PRESENTE ACTA:			2.500.000,00
VALOR POR COBRAR:			2.500.000,00
SUMAS IGUALES		15.000.000,00	15.000.000,00

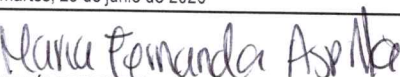
Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, la administración municipal de Guapotá - Santander, procedera a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE (\$2.500.000,00)

Los cuales se podrán cobrar ante la Tesorería Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma en Guapotá - Santander, el día: martes, 23 de junio de 2026


DORA MORALES SANCHEZ
 COMISARIA DE FAMILIA


MARÍA FERNANDA ASPRILLA POVEDA
 Cedula de Ciudadanía Número: 1.101.696.999

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT 890.204.979-0 ACTA		
	F.211.P09.1	Versión: 04	Fecha: Junio 2021
Pagina: 1 de			

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 NÚMERO: 020-2026

CERTIFICA QUE:

El contratista MARÍA FERNANDA ASPRILLA POVEDA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía número 1101696999 , desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión número 5, en cumplimiento del objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".; igualmente presentó los comprobantes de los aportes de pago a seguridad social, los cuales fueron revisados y verificados para generar el correspondiente pago.

Durante el periodo comprendido: 21 de mayo de 2026 al 20 de junio de 2026

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión 5 de la fecha: martes, 23 de junio de 2026

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE (\$2.500.000,00).

Se expide la presente en el Municipio de Guapotá el día: martes, 23 de junio de 2026


DORA MORALES SANCHEZ
 COMISARIA DE FAMILIA

Uso para el Municipio de Guapotá-Santander7